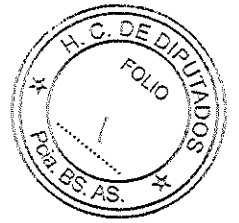




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4409 121-22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el VII Congreso Pedagógico organizado por el municipio de Ituzaingó, que se llevó a cabo los días 19 y 20 de octubre del corriente año, en el Polideportivo La Torcaza.

Lic. LUCIANA PADULO
Diputada
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4409 721 - 22



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene como objeto declarar de Interés Legislativo el VII Congreso Pedagógico organizado por el municipio de Ituzaingó, que se llevó a cabo los días 19 y 20 de octubre del corriente año, en el Polideportivo La Torcaza. El lema de esta edición fue: "La reestructuración del sistema educativo: Los nuevos paradigmas post-pandemia".

El Congreso Pedagógico fue organizado por el Municipio de Ituzaingó, a través de las Secretarías de Planificación, Desarrollo Sustentable y Ambiente, Desarrollo Productivo, la Subsecretaría de Promoción Social y Políticas Culturales y la Dirección General de Educación, y fue acompañado por el Ministerio de Educación de la Nación y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

El mismo, es dirigido a docentes de todos los niveles y modalidades, tanto de gestión estatal como de gestión privada y al público en general. Esta iniciativa se inscribe en el compromiso por promover una perspectiva común para abordar la trama multicausal y la complejidad que este tiempo inédito impone al campo educativo.

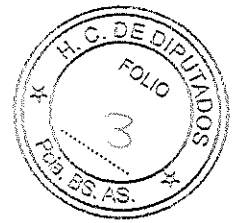
El año pasado fue realizado de manera virtual, dada la situación de emergencia sanitaria vinculada al Covid-19, con el siguiente lema: "Desafíos de la educación pospandemia". Este año, se realizó de manera presencial en el Polideportivo La Torcaza, respetando todos los protocolos establecidos.

En el marco de este Congreso se llevaron adelante mesas de trabajo con diversos expositores, siendo los ejes principales de estas jornadas las siguientes áreas temáticas:



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4409 / 21 - 22



ESI, Ambiente y Educación y Trabajo. Además, se llevó adelante la capacitación de Concientización y prevención del Delito de Gooming a cargo del IPPPG de la HCD.

En paralelo, hubo stands simultáneos con talleres y exposiciones para docentes y jóvenes, una muestra del Programa Envión y radio abierta en articulación con la Dirección de Juventudes, un stand informativo y pre-inscripción al Plan FinEs Trayecto Secundaria y Deudores de materias. Asimismo, se desarrollaron talleres educativos con perspectiva ambiental, una visita guiada de interpretación ambiental y, al finalizar la jornada, los y las participantes pudieron disfrutar de un cierre con grupos artísticos.

Celebramos los encuentros en los cuales se pueda debatir, reflexionar y repensar nuevas herramientas para el ámbito educativo desde sus actores principales: docentes y jóvenes que nos aportan sus experiencias en las aulas. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. LUCIANA PADULO
Diputada
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires